



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE TRANSITO
Patentes Municipales
D.T. N° 73



PVV/aod
14072021

REF.: Rectifíquese Roles en Patentes Municipales.

Litueche, 14 de Julio de 2021

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 0 0 0 8 2 4

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener actualizado el rol de Patentes municipales.
Los Decretos Exentos N°s 01410, 000221, 000222, 000229, 855.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto N° 2.385 de fecha 20 de noviembre del año 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Ley N°19.925 de fecha 19 de enero del año 2004 sobre Expendio y consumo de bebidas alcohólicas, el Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10 de septiembre del 2020, que nombra la subrogancia de la Secretaria Municipal a don Alejandro Cáceres Reyes. y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

RECTIFÍQUESE LOS ROLES DE PATENTES MUNICIPALES, a los contribuyentes que se detallan.

• **COMERCIALES:**

1. **ROL N° 2000429, WIKENSON REGIS, RUT 25.939.073-7**, Rubro Almacén de comestibles envasados, bebidas gaseosas, confites, helados envasados, futas y verduras local ubicado en calle Avda. Obispo Eduardo Larraín N° 885-D de Litueche urbano. Aprobada en Decreto N° 01410 de fecha 11 de noviembre de 2021, habiéndose consignado erróneamente el N° 2000428.
2. **ROL N° 2000435, ISIMAR SPA, RUT 76.654.077-5**, apertura sucursal patente comercial, rubro Encomienda y Transporte de Carga por Carretera, en local ubicado en Hermanos Carrera N° 561 local 108, de Litueche. Aprobada en Decreto N° 000221 de fecha 17 de febrero de 2021, habiéndose consignado erróneamente el N° 2000434.
3. **ROL N° 2000436, TRANSPORTES, TECNOLOGÍA Y GIROS EGT LIMITADA, RUT 76.211.340-K**, apertura sucursal patente comercial rubro Encomienda y Transporte de Carga por Carretera, local ubicado en Hermanos Carrera N° 561 local 109 de Litueche Aprobada en Decreto N° 000222 de fecha 17 de febrero de 2021, habiéndose consignado erróneamente el N° 2000435.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE TRANSITO
Patentes Municipales



HOJA DOS DECRETOS N° 00824

LITUECHE, 14 de Julio de 2021

4. ROL N° 2000438, KINESIOLOGÍA DANIELA SANTIBAÑEZ E.I.R.L., RUT 77.208.612-1, Rubro Sala de procedimientos invasivos estéticos, tratamientos reductivos, reafirmantes, masoterapia y drenaje linfático y expendio de productos de pastelería, local ubicado en Hermanos Carrera N° 561 local 107 de Litueche. Aprobada en Decreto N° 000229 de fecha 18 de febrero de 2021, habiéndose consignado erróneamente el N° 2000436.

• **ALCOHOLES**

5. ROL N° 4000074, DIEGO ALEXIS GALLEGOS MELLA, RUT 17.880.147-3, Rubro Microempresa Familiar, rubro Supermercado, letra P, local ubicado en la localidad de Pulín, comuna de Litueche. Aprobada en Decreto N° 000855 de fecha 14 de julio de 2020, habiéndose consignado erróneamente el N° 4000048.

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente de cada contribuyente que obra en poder de la Dirección de Tránsito y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ALEJANDRO CÁCERES REYES
Secretario Municipal (s)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RSAE/CSM/ACR/RPV/PVV/dod.

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaría Municipal

